

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 104

En Alhué, a veintisiete días de Abril del Dos Mil quince, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Ciento Cuatro, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:08 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL.
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCÓN	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TABLA:

01.- ACTA ANTERIOR

- N° 103 Entregada

02.- PRESENTACION PROYECTO “REPOSICION CAMION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS”.
SE PRESENTA PARA SU APROBACION O RECHAZO, EN RELACION A LOS COSTOS DE
MANTENCIÓN Y OPERACIÓN, EXPONE SRTA. NATALIA TRONCOSO (PROFESIONAL SECPLAC).

03.- PRESENTACION PROGRAMA DE CUIDADO DE ADULTO MAYOR, MUNICIPAL.

04.- PRESENTACION DE CODELCO, RESPECTO A 6° ETAPA DEL PERALTAMIENTO DEL MURO Y LA
CONTRATACION DE MANO DE OBRA LOCAL.

05.- VARIOS

PUNTO Nº1: ACTA ANTERIOR

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tenemos el acta 103 entregada. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Aprobada.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobada.

Sra. Cofré (Concejala): Aprobada.

Sr. Lazo (Concejal): Aprobada.

Sr. Salazar (Concejal): Aprobada.

Sr. Núñez (Concejal): Yo no la recibí por ninguna vía, ni por internet, ni físicamente. Yo estuve el viernes hasta las 18:00 horas y no llegó nadie a dejarla, viaje y llegué ayer por la tarde, por eso no la puedo aprobar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Aprobada entonces con la salvedad del Concejal Núñez.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): En relación al acta, sí fue enviado a su correo el acta don Luís, lo tengo acá abierto. De ahí lo podemos revisar, el único que tiene problemas es el correo de don Mario.

PUNTO Nº2: PRESENTACION PROYECTO “REPOSICION CAMION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS”. SE PRESENTA PARA SU APROBACION O RECHAZO, EN RELACION A LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN, EXPONE LA SEÑORITA NATALIA TRONCOSO, PROFESIONAL DE SECPLAC

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos al punto Nº2, que es la presentación del Proyecto para la reposición del camión recolector. Señorita Natalia.

Srta. Natalia Troncoso (Profesional SECPLAC): Buenos días. El proyecto consiste en la Reposición de Camión de Residuos Sólidos Domiciliarios, circular 33, debido a lo que ocurrió con el camión nuestro, hubo pérdida total y por ende la comuna se vio afectada por lo que es una necesidad urgente adquirir un nuevo camión.

SE HACE PRESENTACION

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Estaba pensando, será necesario dos camiones?, no será mejor sumar otro camión pero para lo que habíamos pensado de que hiciera la recolección de residuos sólidos para poder terminar con ese tema. Dos es mucho, trabajarían dos o tres días y quedarían parados.

Sr. Salazar (Concejal): Y la mantención quién la hace.

Srta. Natalia Troncoso (Profesional SECPLAC): Viene con una garantía de un año.

Sr. Lazo (Concejal): Que es más cara que si la hiciera cualquier maestro.

Sr. Salazar (Concejal): Pero la mantención diaria, se hace acá.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo creo que con un camión es suficiente.

Sr. Salazar (Concejal): El otro es pérdida total.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí y el seguro sólo paga el deducible.

Sra. Cofré (Concejala): Yo estaba buscando en el acta anterior que usted señaló cuánto costaba diariamente el camión que está haciendo la recolección ahora.

Sr. Salazar (Concejal): 420 mil diario más IVA.

Sra. Cofré (Concejala): Entonces a mí me había quedado la duda si era esa cantidad o no, si es así, creo que es mucho más conveniente tener un camión acá que estar arrendando uno. A eso quería llegar, saber cuánto nos costaba externalizar la basura y cuánto nos costaba tenerla nosotros. Creo que sería conveniente, aunque esté detenido el camión pero tener dos. A sucedido en otras oportunidades que hemos tenido que mandar el camión tolva por X motivo, entonces no nos expongamos a una infracción mucho más cara que mantenerlo acá. Ahora, esto se adquiere cómo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Vía Gobierno Regional, circular 33.

Sra. Cofré (Concejala): Entonces hay que aprovechar.

Sr. Huerta (Concejal): Yo creo que es necesario tener los dos camiones porque ya hemos tenido varias eventualidades donde no se ha recogido la basura por mantención. La otra vez hubo, si no me equivoco, una o dos semanas fuera y sacaron al camión tolva. Tampoco ese camión cumple con las condiciones para hacer la recolección de basura. Si está la posibilidad de postular a los dos camiones, hacerlo.

Sr. Aravena (Concejal): Sería bueno postular a un camión tolva para poder sacar otro tipo de basura y evitar así los micros basurales.

Sr. Núñez (Concejal): Yo opino igual, hay que tener los dos por cualquier eventualidad, siempre es necesario tenerlo. Y tal como decía el Concejal Aravena, sería bueno hacer una postulación para un camión para ese otro tipo de basura como la chatarra, etc.

Sr. Salazar (Concejal): Y se puede postular a ese camión ahora.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): La circular 33, los recursos son bien acotados, entonces nosotros tenemos la prioridad por el problema sucedido, la contingencia que puede provocar esto. Nosotros lo que expusimos allá fue que íbamos a tener un problema sanitario, entonces sumar un tercer camión que no es para la contingencia que tenemos, puede que nos entrampe un poquitito, entonces lo que nos urge por el costo que estamos cancelando a diario, paralelamente podemos presentar un proyecto para otro camión.

Sr. Salazar (Concejal): Y cuánto puede demorarse esto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): La vuelta puede demorarse fácilmente 40 días, eso tiene que irse después a la Comisión del Gobierno Regional, después pasa al Intendente, después va a al pleno del Consejo Regional, lo bueno que me decían que lo podíamos hacer por Convenio Marco por lo que no es necesario licitarlo, ahí ganamos 40 días inmediatamente. Entonces si nos aprueban esto, podríamos tener camión nuevo en unos 40 días más, si todo resulta bien y vamos a tener que ocupar los recursos que nos devuelva el seguro, del deducible. Serán unos 20 ó 25 millones, que nos va a servir para el costo diario. Pero no mezclemos, esto es prioridad uno y paralelamente hacemos un proyecto para la adquisición de un camión para lo otro. Qué opina don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Yo me preocupo por los sueldo, costo anual de un chofer y dos pionetas. Al chofer lo saco por 600 y algo y los dos trabajadores, los saco por el sueldo mínimo, recién ahí saco los doce millones y algo.

Srta. Natalia Troncoso (Profesional SECPLAC): El sueldo del chofer es de cuatrocientos y algo y de los trabajadores es de trescientos y algo.

Sr. Lazo (Concejal): Que necesitamos los dos camiones sí, yo creo que estamos todos claros en eso.

Sra. Cofré (Concejala): Y el camión tolva que había aquí, qué pasa.

Sr. Lazo (Concejal): Está acá, pero tiene problemas con su documentación.

Srta. Natalia Troncoso (Profesional SECPLAC): Se está postulando a un camión multipropósito pero va orientado a otra cosa, no es para chatarra, es para cortar árboles, con alza hombre. A ese se está postulando

Sr. Salazar (Concejal): Cualquiera no puede subirse a un camión con alza hombre por los cables eléctricos.

Sra. Cofré (Concejala): Pero postular a un proyecto con todo lo que eso significa y regularizar la documentación que se tiene, hay que poner en la balanza. Ese no sería para retiro de residuos domiciliarios, tendría otro trato ese tipo de basura.

Sr. Lazo (Concejal): El problema más grande es donde se entrega.

Sra. Cofré (Concejala): Ahora, los micro basurales de acá está relacionado más con basura domiciliaria que por chatarra.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hablé con don Gonzalo y me dice que está presentado el otro proyecto para el otro camión tolva.

Sr. Núñez (Concejal): Lo que estábamos viendo acá es dónde va a estar ese centro de acopio, dónde se va a dejar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, vamos a proceder a la votación del Proyecto Reposición Camión de Residuos Sólidos Domiciliarios, que se presentó para su aprobación. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Aprobado.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobado.

Sra. Cofré (Concejala): Aprobado.

Sr. Lazo (Concejal): Aprobado.

Sr. Salazar (Concejal): Aprobado.

Sr. Núñez (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se aprueba entonces, en forma unánime, el proyecto presentado de dos camiones recolectores de residuos sólidos domiciliarios para la comuna de Alhué.

Sr. Huerta (Concejal): También es importante empezar a regularizar el cobro de la basura.

PUNTO N°3: PRESENTACION PROGRAMA DE CUIDADO DE ADULTO MAYOR, MUNICIPAL

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos entonces al punto N°3, que es la presentación del Programa de Cuidado de Adulto Mayor Municipal. Esta presentación es para que ustedes sepan los requisitos que hay que tener para poder optar a ese beneficio, que ustedes lo sepan de primera fuente, que sea bien transparente y no se preste a malos entendidos. Señoritas

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Buenos días. La idea de poder presentarles el programa de cuidado de adulto mayor fue porque el año pasado tuvo una relevancia bastante importante en cuanto a solicitudes para poder ingresar a este programa. Los primeros requisitos los importante es que están en el Reglamento que nosotros tenemos en el Departamento Social pero este año tuvimos que armar un ingreso de protocolos o de evaluación especial porque hasta la fecha tenemos más de 40 postulantes y tenemos 35 cupos, donde la señorita Marianela, encargada del programa, les va a hacer la presentación y a medida que ustedes quieran pueden hacer las preguntas.

Srta. Marianela Arancibia (Encargada Programa Cuidado Adulto Mayor): Buenos días. Como lo dijo la señorita María José, hubo un aumento bastante considerable de postulantes al programa de cuidado de adulto mayor, en comparación con el año pasado. En este programa quedan fuera los postrados ya que eso lo ve la Posta.

SE HACE PRESENTACION

Sra. Cofré (Concejala): Consulta. Cuándo son cónyuges, puede postular los dos o sólo uno

Srta. Marianela Arancibia (Encargada Programa Cuidado Adulto Mayor): Pueden postular los dos. Hay en este momento 6 matrimonios y siempre y cuando cumplan con el perfil.

Sr. Huerta (Concejal): Pero ahí los cuida una persona.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero la consulta es si se paga doble.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Sí, son dos beneficios. Pero en general nosotros no tenemos mucha incidencia en la cuidadora, eso lo ve netamente la familia. Así que generalmente es el mismo.

Srta. Marianela Arancibia (Encargada Programa Cuidado Adulto Mayor): El programa no acepta que se cuide familiares directos.

Sr. Salazar (Concejal): Pero 50 mil pesos mensual, es poco entonces la familia también debiera ponerse con plata.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No es que la persona que lo cuida va a estar un día entero, es para las cosas básicas y hay gente que lo hace por esa plata. Hay gente que ustedes van a ver ahí en el listado que no tienen plata.

Sra. Cofré (Concejala): Y hay otros que son dejados, que son abandonados por los hijos y familiares, aunque los hijos tengan muy buena situación económica.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Eso también se ve a través de la entrevista que se le realiza al abuelito, a través de las visitas y se ve con qué cuentan.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo que decía la señora Nancy, tenemos gente en abandono con hijos que tienen recursos?.

Srta. Marianela Arancibia (Encargada Programa Cuidado Adulto Mayor): No, la gente que tenemos es más porque es de localidades o gente que llegó desde fuera.

Sr. Aravena (Concejal): Cuando se hizo la actividad en los perales, habían muchos adultos mayores.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): De hecho, ustedes como Concejo, aumentaron considerablemente el presupuesto para este programa y pasó de 10 millones a 17 millones.

Sra. Cofré (Concejala): Si acá hay 34, en la posta cuántos hay por postrados, es solamente para tener una idea.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Son como veinte y algo. La diferencia entre los programas es que ellos tienen un equipo multidisciplinario que va a las casas a ver a los enfermos. Esa es la gran diferencia con nosotros, a parte del tema monetario.

Sr. Salazar (Concejal): Y por qué hay 40 anotados si los cupos son menos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ellos son postulantes.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Y va a depender de las evaluaciones. Ahora, este programa está abierto durante todo el año, además todos los meses van saliendo algunos y se ingresando otros. Mientras estén los recursos, se ingresa.

Sra. Cofré (Concejala): Quizás me voy a salir un poco del tema pero, tenemos postrados menores a la edad que esto estipula, no hay ningún tipo de ayuda.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): El año pasado se hizo una modificación al Reglamento, y sí tuvimos un caso y que yo la agregué al ítem y por si se nos presentaba otro caso, porque el caso de ella es bien crítico, entonces el Programa dice Cuidado de Adulto Mayor y/o enfermo grave, en el caso de ella se justificaba y no estaba cubierta por el programa postrados por eso lo vimos por acá y que hasta ahora está hospitalizada.

Srta. Marianela Arancibia (Encargada Programa Cuidado Adulto Mayor): Hay un caso, un niño, que el papá está postulando pero está por la posta.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Ahora, hay que saber que esto es un aporte, no es un sueldo, es un aporte para ayudar a pagar una cuidadora. La pauta de evaluación, nosotros tratamos de que sea lo más objetiva posible, y tratamos de ir mejorando cada vez más.

Sr. Aravena (Concejal): Si un hijo de un adulto mayor, tiene buena situación económica, cómo se hace ahí, cómo se le obliga al cuidado.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Primero se habla con los hijos, después, según lo que ellos nos plantean, se ve si hay alguna vulneración con el adulto mayor y ahí se habla con hace una medida de protección si es que hubiera una vulneración de derecho.

Sra. Cofré (Concejala): A qué iba yo, quería hacer un paralelo con alguna semejanza con la beca de estudios, se le entregó un beneficio que es muy similar a la que se le está entregando al adulto mayor, a todos por igual, sí hubo un corte por documentación no presentada. Cierta cantidad de plata, repartida en cantidades iguales. Creo que son edades muy diferentes entre sí, con problemáticas muy diferentes entre sí. Creo que los adultos mayores son mucho más vulnerables y por qué no, poder otorgar, si estoy postulando, es porque lo requiero

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Si nos ponemos en esa situación, va a llegar un momento en que nosotros como Municipalidad y ustedes como Concejo, no me van a poder aprobar esto, no porque no quieran sino que, porque lamentablemente no vamos a tener recursos. Si del año pasado aumentamos de 10 a 17 millones, entonces ya el próximo año tengo que presentarles una propuesta donde nosotros tengamos los recursos, esto nos va a ir aumentando y no nos va a bajar. Esa es la lógica que nosotros utilizamos para poder ingresar a las personas en este programa.

Sra. Cofré (Concejala): Sigo haciendo el paralelo, nosotros aumentamos la beca para alumnos de hasta 28 año y se suponía que era hasta los 24, pero se aprobó, aumentó las cantidades también y el monto es 5 mil pesos de diferencia.

Sr. Huerta (Concejal): La diferencia es que acá para los estudiantes, son dos veces en el año y acá es mensual.

Sra. Cofré (Concejala): No, se les paga dos veces en el año pero es acumulable.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Informarles que vamos a tener el apoyo de la Universidad Santo Tomás, de varios profesionales del último año de enfermería, sicología, trabajador social, kinesiología, que vendrán a apoyar la parte social y que nos van a ayudar con 23 familias vulnerables, donde hay adultos mayores. Eso se realizará en vacaciones de invierno y son alrededor de 100 personas que se quedarán en el Liceo y también en las Escuelas.

Sra. Cofré (Concejala): No hubo muy buena experiencia con las personas que estuvieron en el Liceo en el verano pasado. Dejaron todo sucio.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Lo que pasa es que ahí yo hice la supervisión el domingo en la tarde e Isabel Margarita lo hizo en la mañana, de hecho el Liceo mandó una carta y todo lo que decía allí, nosotros se lo debatimos porque hablaban del tema del gas y nosotros vimos cuando fueron a devolver los gas. La cocina quedó limpia, yo verifiqué todas las cocinas de los colegios.

Sra. Cofré (Concejala): Entonces cómo hubo un cuestionamiento al comportamiento de los profesionales.

Sr. Lazo (Concejal): Que hacían fiestas. Si al final estos niños de las universidades les gusta tocar guitarra y a mucha gente eso le molestó, no que hayan dejado sucio o cosas dañadas.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): La Santo Tomás, desde que yo la tomé, no permiten nada, solamente el sábado cuando se hizo el cierre, pero más allá no. Desconozco si después en la noche pasa algo. Lo otro, el colegio Saint George's, el rector o la persona que venía a cargo, no les permitía hacer fiestas ni nada de eso, ellos son más estrictos en eso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Muchas gracias señorita María José.

PUNTO N°4: PRESENTACION DE CODELCO, RESPECTO A 6° ETAPA DEL PERALTAMIENTO DEL MURO Y LA CONTRATACION DE MANO DE OBRA LOCAL

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos entonces al punto N°4, que es la presentación de Codelco, respecto a la 6° etapa del Peraltamiento del Muro y la Contratación de mano de obra local. Nos acompaña don Marco, que quien viene a cargo, don César Leiva y don Jorge Barrera. Tengo entendido que hubo un inconveniente por parte del equipo.

Sr. Marco Santander (Representante Codelco): Si, de la Vicepresidencia de proyectos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tenía entendido que hoy iban a hacer una presentación.

Sr. Marco Santander (Representante Codelco): Le cuento la situación. Primero que todo, muy buenos días Concejales, señor Alcalde. Efectivamente en la reunión de la semana pasada habíamos quedado en acuerdo de hacer una presentación del proyecto más en detalle pero lamentablemente ayer surgieron unos imprevistos en la Vicepresidencia de proyecto, que son los que están llevando el proyecto de peraltamiento y nos comunicaron que lamentablemente no podían asistir hoy a la sesión de Concejo porque tienen un evento en Chuquicamata, ante lo cual, nosotros quisimos estar igual acá en el Concejo para dar respuesta a algunos requerimientos puntuales, algunas preguntas que surgieron en la reunión y que las queremos dar igualmente, pero sí dejar en el acta del Concejo la posibilidad de poder agendar nuevamente para una próxima sesión y venir con ellos a presentar esto más en detalle que teníamos comprometida. Dar las excusas y solicitar mediante acta del Concejo, poder reagendarla lo antes posible, depende de la agenda de ustedes.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): En eso don Marco, algo le comunique al Concejo, la próxima sesión es el 04 de mayo y lo podemos dejar para el próximo lunes, les parece.

Sr. Huerta (Concejal): O quizás puede ser para una mesa de trabajo

Sr. Roberto Torres (Alcalde): El tema es que esta semana es corta, puede ser el lunes como tema único, o sea, el Concejo Ordinario y tema único.

Sr. Marco Santander (Representante Codelco): Si, perfecto. Con eso nosotros volvemos a comprometer a los profesionales de la Vice presidencia de proyectos que lleva en detalle los números y la presentación en detalle de todo y reiterarles las excusas porque este evento surgió ayer en la noche. De todas maneras nosotros recogimos algunas de las inquietudes de la semana pasada y tenemos algún tipo de respuesta.

Sr. César Leiva (Representante Codelco): La semana pasada, creo que no estaban todos los que están hoy y me gustaría repasar los números. Hoy en día tenemos dos empresas trabajando, una es el servicio de catering que hoy cuentan con 20 personas contratadas de mano de obra local. Ellos adicionalmente han retirado 41 currículum desde la OMIL, de esos se hizo un proceso de selección de los cuales 20 calificaron y 21 que se descartaron por falta de experiencia en la faena, no les parece el turno 7 por 7, no les pareció tampoco pernoctar en el campamento y algunos cargos que no cumplen con el perfil y otro temas también. La otra empresa que es Consorcio Constructora Caren, cuyo contrato principal cuenta con 3 personas contratadas de

mano de obra local, retiraron 88 currículum de éstos 37 califican y 51 fueron rechazado por no tener experiencia en el rubro y cargos que no cumplen con el perfil. La semana anterior, respecto a estos números, surgieron algunas consultas que vamos a responder. Una de ellas es el impacto del personal contratista o población flotante en Alhué, ya que ustedes denunciaron problemas de disputa con la población, saturación de los servicios básicos de Alhué, postas, alcantarillado y otros, y potencial aumento de la delincuencia. Lo que respondemos es que los trabajadores de la empresa contratista, vivirán en su mayoría en el campamento Carén, dentro de la Hacienda, en recintos de Codelco, sólo hay salida con autorización del administrador de contrato, por lo tanto esas aprehensiones que ustedes tienen están resguardadas. Adicionalmente ellos indican que en las etapas anteriores de construcción, no hubo denuncias por este tipo de cosas.

Sra. Cofré (Concejala): Las atenciones de salud, independientemente de que ellos iban a tener una posta básica.

Sr. César Leiva (Representante Codelco): Esa posta va a contar con ambulancia también, cualquier caso que sea complicado, se va a derivar, seguramente al Hospital de Melipilla. Otra cosa era la utilización de ventanilla única como la OMIL para la recepción de currículum debido a que existen denuncias por personas que están operando como pititos para conseguir puestos de trabajo a personas que provienen de fuera de la comuna. Nos reafirman el compromiso que hoy día la ventanilla única es la OMIL, para la recepción de currículum.

Sr. Marco Santander (Representante Codelco): No se reciben currículum por la puerta, por la reja.

Sr. César Leiva (Representante Codelco): Respecto al detalle de aquellas personas que han sido rechazada y el motivo por el cual fueron rechazada, ellos indican que no se han rechazado candidatos por motivos sin justificación, hay cierta reticencia a entregar cierta información de carácter personal, en este caso nos pidieron que creyéramos en la buena fe de la empresa que está realizando el trabajo. De qué forma se aborda la paridad de género, se consultó, no hay discriminación por sexo y de hecho al día de hoy, hay más mujeres que hombres en el proyecto. También hay una solicitud formal por parte del Concejo y del Alcalde de solicitar un esfuerzo adicional para solicitar contratación de la mayor cantidad de personas de la comuna para trabajar en este proyecto, ir más allá de lo que está permitido en la calidad de la resolución ambiental y la idea es que si necesitamos más gente, sí sea gente directamente de la comuna y lo importante a destacar sí es que las personas que se van a contratar es importante que cumplan con los requisitos de los cargos que se necesitan. Creo que esos eran las dudas que tenían.

Sr. Marco Santander (Representante Codelco): Profundizar en un tema que lo llevamos a nuestra gerencia era la mesa de trabajo que tenemos con la comunidad, se planteó el tema que las trabajadoras que tenemos contratadas y puntualmente aquellas que son jefas de hogar y que tenían que entrar al campamento con el sistema de turno, entonces habían dos situaciones que se nos estaban generando, una era que claramente no se estaba incentivando la contratación por el sistema de turno y otra que se estaba generando un problema social con aquellas jefas de hogar, aquellas vecinas, mamás que estaban dejando la casa y estaban en un turno de 7 por 7. Esto lo conversamos con nuestra gerenta y lo encontró absolutamente válida la situación compleja que se estaba generando y quería una propuesta lo antes posible con la empresa para así no dejar el turno sino que facilidades, aplicar cierto criterio para que las mamás en este caso, puedan ir a sus casas en el horario de descanso. Esto fue presentado como un tema urgente en nuestra gerenta y claramente encontró la razón a nuestra petición del señor Alcalde y algunos vecinos para ver de qué manera solucionar esto. Si logramos encontrar el equilibrio, podría subir la contratación de mano de obra femenina porque existiría un incentivo y que sería este tipo de facilidades.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso también quería exponerle al Concejo, la mesa de trabajo que tenemos allá abajo en el sector de Pincha con ustedes como empresa y se ha ido avanzando ostensiblemente en varios temas. Uno de ellos, don César lo dijo ese día, todos sabemos el tema del famoso recambio de los calefactores, a estas alturas ya son famosos por todos los inconvenientes que ha habido y que todos sabemos, pero sí hay un compromiso formal en el sentido de que Codelco se hace responsable de la gente que no va a obtener sus calefactores en la zona de impacto, de que sí los van a poner. Ese compromiso ya está hecho, en forma paralela con lo que se va a hacer con la entrega de que éstos por motivo de Ley de medio ambiente. Es un tema bien complejo, injusto también, pero la normativa es así y contra eso no podemos hacer absolutamente nada. Pero también destacar la voluntad de Codelco, de solucionar el problema del sector de impacto y también paralelamente al tema de la Ley. Eso por un lado. El próximo año también se está viendo la posibilidad de Codelco dejar recursos para la compra de terreno y la ejecución y construcción de una posta en el sector. Nosotros como Municipio comprometimos todos los recursos en cuanto a los profesionales que se necesitan para que funcione como corresponde, de hecho hoy día funcionamos de manera bien precaria porque como ustedes saben, funcionamos en un container y no cumple las medidas básicas de requerimiento para la población del sector. Sí están muy contentos porque está ese apoyo pero hay que mejorarlo y Codelco en ese sentido está comprometido en eso. Para este año también está la implementación del gimnasio de la Escuela de San Alfonso donde también nosotros vamos a hacer unas mejoras ahí para que cumpla con todos los requisitos y quede impecable y lo puedan ocupar los niños y quienes lo estimen conveniente, en este caso el director de la Escuela

de San Alfonso, don Nelson Ponce que es quien administra el establecimiento. Entonces yo creo que hay que destacar, el comedor quedó muy bonito, hicieron un muy buen trabajo y ahí nos va a faltar ahora algunos mesones y sillas porque como ustedes saben se incrementó más la matrícula en esa escuela entonces don Marco ahí el miércoles se comprometió a que iba a conseguir alguna de esas cosas que nos faltaban. Lo recuerda. La mesa ha sido bien productiva, ya no está la tensión que había cuando partió, hay muy buen ánimo de todas las partes involucradas y allá surgió la misma necesidad que explicaba el Concejal ese día de la posibilidad de que las mujeres, jefas de hogar o mamás, que puedan ser llevadas a sus casas en la jornada de descanso porque dejar la familia una semana es complicado, un hombre lo puede hacer pero una mamá no, es inviable y eso lleva a que la gente no pueda optar a trabajo porque las condiciones no se dan. Entonces eso también se agradece que se vaya mejorando y dando ese tipo de facilidades. Qué se me olvida de esa mesa de trabajo.

Sr. Marco Santander (Representante Codelco): Quedamos comprometidos de solucionar la próxima vez en operación en Carén. También está la invitación, si el Concejo lo estima conveniente, en una eventual fecha poder hacer una visita.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y no será mejor hacer todo en una reunión, de una sola vez. Cuando la tengan agendada nos avisa y acá le avisamos al Concejo para que lo programemos.

Sr. Marco Santander (Representante Codelco): Perfecto y así conocen bien la operación del trabajo de peraltamiento que se está haciendo. Yo tampoco lo conozco, para nosotros va a ser súper educativo también.

Sr. Lazo (Concejal): Respecto a los trabajos que se están realizando no, pero uno es de acá y nos llaman los vecinos. El sábado me llamó un caballero del sector de Santa María y me dice que descargaron un buldócer, quizás ustedes no tiene idea pero lo descargaron en el pavimento, justo donde está la pensión de la casa roja.

Sr. Marco Santander (Representante Codelco): Le sugiero algo muy importante, sacar una foto.

Sr. Lazo (Concejal): El vecino me llamó porque rompió el pavimento en la orilla y más que nada el miedo es que si lo descargaron ahí y lo van a ocupar en el sector donde están haciendo los trabajos, se va a ir el camino y lo va a romper.

Sr. Marco Santander (Representante Codelco): Está ahí el buldócer ahora.

Sr. Lazo (Concejal): Dice que está ahí en la orilla. Si lo van a trasladar desde donde está la pensión, se va a ir por todo el pavimento y es con oruga

Sr. Marco Santander (Representante Codelco): Lo vamos a pasar a ver cuando salgamos de acá. Tenemos una línea de denuncia que también la pueden tener, que agiliza cualquier denuncia que pueden tener, es mucho más efectiva que nosotros porque es un teléfono y un correo que tiene una cantidad de horas para dar respuesta. La vamos a traer en la próxima sesión para que la tengan.

Sra. Cofré (Concejala): Una consulta, yo estuve en ese sector hace aproximadamente un mes atrás y estaba en muy mal estado el pavimento más o menos de ese sector hasta la barrera. Estuvimos en una mesa de trabajo con Vialidad también por el rose de camino porque se está achicando mucho los caminos. Ahora con el pronto inicio de este peraltamiento, hay más tránsito, hay más movimiento vehicular. En qué condiciones está ese camino, porque nos puede afectar con algún accidente de tránsito o accidente de algunos vecinos porque transitan mucho en bicicleta y en caballo. Está tan en mal estado.

Sr. César Leiva (Representante Codelco): Tiene algunos problemas, pero parte del proyecto es revisar el camino y hacer las mejoras correspondientes, aunque siempre las han hecho.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Aunque en estricto rigor le corresponde a Vialidad, pero como bien lo explica la señora Nancy, la solicitud del corte de árboles se hizo hace unos ocho meses. Ese día estuvimos acá con el Seremi de Obras Públicas, se le reiteró lo mismo, los eventos, corte de árboles, de hecho camino a Pincha uno se tiene que detener para que pase el otro vehículo porque dos no pasan. Entonces, como dice la señora Nancy, el riesgo de que pase un accidente, es mucho. Nos falta solamente hablar con el Ministro de Obras Públicas, hemos hablado con todos las personas y no se ha hecho. Ellos se escudan en que la empresa que tiene el contrato global de las mantenciones, es pésima y es cierto pero nosotros no vamos a esperar dos o tres años para que lo hagan.

Sr. César Leiva (Representante Codelco): Cuando llegue la gente con los camiones, seguramente se va a empezar a cortar pero eso lo podemos ver el lunes.

Sr. Aravena (Concejal): Una consulta, de la gente que no tiene experiencia laboral, porque hay hartos jóvenes, serán muchos los jóvenes que van a quedar fuera de ese proyecto. Qué posibilidad hay de poder capacitarlos porque quedarían automáticamente fuera por no tener experiencia laboral.

Sr. Marco Santander (Representante Codelco): Podríamos primero, tener claro quiénes y cuáles son y ver cuáles son las brechas que tienen pero vamos a trabajar con becas laborales acá también, tenemos un proyecto grande ahí para poder decir que tenemos un mercado, un público cautivo que tenemos que capacitarlo, podemos utilizar la misma base de datos para el

tema de las becas y ver cómo la canalizamos. Van a ser ustedes los primeros en conocer estas becas para ver dónde nos enfocamos, si ya están los jóvenes de la comuna que no están quedando en este trabajo por falta de experiencia.

Sr. Núñez (Concejal): Eso corre también para la gente profesional de la comuna, por ejemplo ingenieros, que son jóvenes y que no tienen aún la experiencia. Esto también corre para ellos.

Sr. Marco Santander (Representante Codelco): Debiéramos verlo porque claramente hay dos mercados, dos focos. Aquí están los que no tienen experiencia profesional y que no están capacitados en las competencias más básica, versus los otros, muchachos profesionales que están capacitados entonces claramente hay una diferencia en cantidad, nos debiéramos encontrar con dos o tres ingenieros versus una cantidad mayor de unos cincuenta o más, jóvenes sin experiencia, entonces tenemos que ver dónde vamos a captar más y le soy muy sincero, nosotros claramente tenemos nosotros como Codelco con nuestros recursos, tenemos que ser súper focalizados dónde está la mayor cantidad de inversión social y creo que pasa por este otro grupo. El otro tenemos que ver cómo poder ayudarlos también. Podemos revisarlo puntualmente, de hecho estamos con un trabajo con la OMIL de capacitarlos para que ellos sepan. En la empresa tenemos harta demanda de ingenieros en ejecución, en mina, civil, en fin, una cantidad grande y existe bastante demanda y no se cubre esa demanda por desconocimiento de cómo se puede postular para cubrir esos cargos, entonces nosotros con la OMIL vamos a hacer ese trabajo de traer esa gente para capacitar y sepan cómo pueden postular a los cargos de la empresa. La empresa cuando hace postulación, son bien específicas de ingeniero y no solamente es para Teniente sino que para toda la Corporación, lo que es para operario es bien masivo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Perfecto, estaríamos entonces, el lunes nos vemos a las 10 de la mañana.

Sr. Marco Santander (Representante Codelco): Les reitero las excusas y el agradecimiento por la recepción. Gracias.

PUNTO Nº4: VARIOS

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos al punto Nº4, Varios. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Uno de los varios es, para cuándo se puede hacer reunión con el sector de arriba por el tema de los títulos de dominio, lo que es de la Comunidad Agrícola

Sr. Núñez (Concejal): Respecto a eso, hay gente que está trabajando, que se está organizando, sin el ánimo de pasar a llevar a nadie. Lo mencioné en el Concejo pasado, de la necesidad de

hacer otro Comité para poder agilizar eso. Hay delegados que están recogiendo la información respecto a los metrajes, años que llevan viviendo en el terreno, si están pagados o no, si tienen o no títulos o si en algún momento solucionaron su problema a través de algún programa de gobierno. Hay gente de la Comunidad que están bien molestos pero ya han pasado 20 años y no podemos esperar 20 años más para darle solución.

Sr. Huerta (Concejal): Si usted pone una fecha porque yo soy una de los interesados en este asunto, lo he seguido desde el primer momento entonces si usted le pone fecha Alcalde para que nos comuniquemos con los vecinos porque necesitamos reunirnos para informar lo que realmente está pasando.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, pongámosle fecha a esta reunión. Tenemos que invitar a esta reunión a través de la radio. Podría ser para el próximo lunes en la tarde.

Sr. Lazo (Concejal): Cuando se haga esta reunión no hay que dejar fuera a la Comunidad que son muy importante en todo esto. Como dijo la Seremi, pase lo que pase, la Comunidad son los dueños, así que hay que invitarlos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Próximo lunes a las 17 horas para que pase el aviso en la radio señorita María Eugenia, invitando a todos los vecinos que viven en terrenos de la Comunidad Agrícola y que no cuenten con Título de Dominio.

Sra. Cofré (Concejala): También como experiencia yo creo que, aunque este es un tema puntual, también afecta a las Juntas de Vecinos de los sectores. Yo solicitaría que también se invitara a esta reunión a las Juntas de Vecinos por qué, porque la Junta de Vecinos de la Ignacio Carrera Pinto también se ha visto pasadas a llevar y también son parte de esa comunidad y no han sido incluidas en estas reuniones que sí le afecta a sus socios que son vecinos y les encontré toda la razón porque el Comité ha pasado a llevar a las Juntas de Vecinos en cierto sentido y están perdiendo también fuerza. Que no nos suceda acá y poder incluir a las Juntas de Vecinos de los tres sectores.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces mandar una invitación también a las Juntas de Vecinos.

Sra. Cofré (Concejala): Creo que también las Juntas de Vecinos deben saber esto de primera fuente.

Sr. Huerta (Concejal): Ese es uno. Otro de mis varios, le preguntaba hace un momento a la señorita María Eugenia, si ya estaban listas las postulaciones para Secretario Municipal y para Jefe DAEM, si están abiertas y están en la página.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): El de Secretario Municipal, el DAEM no aún

Sr. Núñez (Concejal): El DAEM se va a hacer.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Si, pero no lo hacemos nosotros, lo hace la Alta Dirección Pública, también hay que hacer el de Director del Liceo pero primero el DAEM porque es parte de la comisión.

Sr. Huerta (Concejal): Mi otro vario es de salud. El día sábado me encontré fortuitamente con una niña que trabaja en la posta y que se pinchó la mano con un bisturí, vinieron de la ACHS a buscarla pero la devolvieron a medio camino porque es honorario. A otras personas que les ha sucedido lo mismo, las han mandado a hacerse un examen pero ella tuvo la mala suerte de ser honorario.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No sabía nada, quién es.

Sr. Huerta (Concejal): La señorita Miriam Núñez, la encontré cuando la trajeron de vuelta, ella se pinchó con un bisturí o una aguja, ella fue a tomar la basura. Yo creo que es necesario mandarla a hacer los exámenes correspondientes igual que a las otras niñas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo voy a hablar con el Director de la posta.

Sr. Huerta (Concejal): Lo otro es que estuve con la señora Amelia Catalán, que su marido tuvo un accidente el otro día con un palo y le llegó la hora un mes después, entonces si tenemos recursos o no sé cómo será el sistema de la posta, ver el caso puntual, acá sale el diagnóstico y veo que un poco grave y si tenemos convenios, poder agilizar por otro lado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Estuvimos conversando el tema, lo vimos el miércoles y el Director de la posta le dio las explicaciones del caso.

Sr. Huerta (Concejal): Otra cosa es el paso de agua que hay en La Puntilla ahí está embancado eso y hay que limpiar, el otro lado es donde la señora Elena Soto, también tiene el mismo problema, se dice que este año va a ser lluvioso. Se podría hacer la limpieza del paso del agua.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya don Mario, gracias. Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Conversé con la dirigente de la Junta de Vecinos El Esfuerzo y está bien preocupada por los trabajos que se hicieron donde don Rafael y me dice que quedó muy tapada la caja del estero y ver cómo se puede agilizar para sacar eso. Eso es una cosa, lo otro es que están tapadas las alcantarillas y ellas pensaban como hay harto trabajo, entonces ellas decían qué posibilidad había de que las tres Juntas de Vecinos hicieran una petición a la minera quizás

de una retro para arreglar eso, entonces decían de poder reunirse con usted en la tarde para hacer la gestión y lo otro era cómo se puede agilizar el tema del estero que preocupa harto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Me parece una muy buena idea lo segundo y la primera, yo fui el otro día con la directiva a ver el estero y ahora está más peligroso que antes y el tema era que querían ir a hacerle una funa a don Rafael. Yo me contacté con el Director de la DOH y viene el miércoles a Alhué, uno es ese tema y segundo el proyecto de agua potable de El Asiento entonces quedamos de ir juntos con las señoras de la Junta de Vecinos y el Director porque don Gonzalo Aránguiz está preparando la denuncia pero ahí hay que intervenir rápidamente.

Sr. Aravena (Concejal): El problema es que la intervención está antes que el enrocado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): De hecho, hoy tal como está, va derecho a la Población.

Sr. Aravena (Concejal): Y el otro punto que me comentaban era el tranque que tiene la minera que en caso de lluvias, se puede venir abajo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias a Dios han pasado 30 años y no ha pasado nada pero puede pasar. Con la naturaleza, nunca se sabe.

Sr. Núñez (Concejal): Ojala que vaya este señor, que visualice el problema y ojala no venga una lluvia muy fuerte mientras esté esto ahí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Cuánta plata se invirtió en ese trabajo.

Sra. Cofré (Concejala): Sabiendo lo que señala el Concejal y conociendo también el propietario del terreno, creen que él hará de nuevo el cauce, claro, le van a cobra alguna multa y él la va a pagar pero el problema lo vamos a seguir teniendo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo no sé si alguno de ustedes me puede acompañar el miércoles, a las 11 viene el Director de la DOH, vamos a reunirnos con la gente de El Asiento y después nos vamos allá con la Junta de Vecinos, entonces quienes tienen las competencias en las normativas y en lo que puede ocurrir con las eventuales sanciones a este señor, es la Dirección de Obras Hidráulicas, entonces seguramente van a cursar alguna infracción, no sé qué va a pasar, podríamos pedir las máquinas de nuevo pero el año pasado estuvieron como un mes.

Sr. Núñez (Concejal): Esta multa es solamente por el tranque o también por la extracción.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ambas, y también por el tranque del señor Barros porque saca en forma irregular el agua del estero. Entonces si alguien me puede acompañar.

Sr. Lazo (Concejal): Pero esto es tan lento porque yo el año pasado lo acompañé y el señor que vino se sorprendía y decía que ese tranque también debe estar irregular, o sea, nos sorprendemos pero qué pasó con la multa.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y parece que la DOH tiene que oficiar a la Dirección General de Aguas (DGA) entonces hay todo un protocolo.

Sr. Lazo (Concejal): Estábamos ahí y decían que Vialidad tenía que hacer la denuncia.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Nosotros tenemos que buscar la solución.

Sr. Aravena (Concejal): Lo otro es el tema de las cámaras que hay camino a Pichi, ya viene el invierno entonces ver la posibilidad de arreglarlo, ponerle un poco de cemento, porque la que se arregló, al parecer era poco porque se rompió.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Voy a llamar a don Rafael para que compre pavimento seco y le ponga. Ya don Roberto, señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Primer vario, ya lo señalé que se pueda invitar a las reuniones que se tengan con la Comunidad Agrícola, Seremi de Bienes Nacionales, a las Juntas de Vecinos de los diferentes sectores por el tema de título de dominio de la Comunidad Agrícola. Segundo vario, el viernes estuve en una presentación de la Orquesta Sinfónica de alumnos de la comuna, con una grata sorpresa de que hay bastante niños de los establecimientos de la comuna, falta que se agregue la escuela de Pichi por lo tanto van a ser muchos más, con un primer acercamiento al arte de la música muy bueno. Estaba el respaldo de los apoderados, era una presentación para mostrar los que iban aprendiendo los niños en este corto tiempo y eso es muy positivo. Si siento que no le podemos otorgar lugares físicos porque no los hay, había mucho viento que votaba los atriles, aún así los niños lograron sacar adelante su presentación con bastante inconveniente, también hay niños que no tienen su instrumento y eso también quedaron de solucionarlo a corto plazo con la generosidad de sus compañeros, lograron tocar dos veces la misma melodía para que puedan seguir funcionando.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Respecto a eso, ya lo tenemos solucionado, la semana pasada tuvimos una reunión porque nos pasó algo muy similar con la escuela de fútbol entonces yo me comprometí con unos recursos que van a llegar, a comprar los instrumentos que faltan y son alrededor de 4 millones de pesos.

Sra. Cofré (Concejala): Ellos vienen a ensayo los días viernes y no tienen ningún tipo de colación. A qué voy yo, si se les puede otorgar una colación como a las 4 ó 5 de la tarde porque estos

niños vienen del establecimiento con almuerzo pero se están retirando como a las 6 de la tarde, entonces una colación básica de un jugo, una galleta, una fruta y es para incentivarlo aún más.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Vamos a ver que en extraescolar gestionen las colaciones con la Junaebe porque tengo entendido que para la escuela de fútbol ya se consiguieron colaciones. Lo voy a coordinar con extraescolar.

Sra. Cofré (Concejala): Son muchos niños y con un régimen muy atento a lo que el profesor está diciendo y una disciplina muy especial. Don Claudio de Toro me señaló, bueno, todos sabemos que dentro de su propiedad existe un monumento nacional y me dice que está en muy malas condiciones, entonces solicita planchas de zinc. En el Concejo pasado estuvo acá la directiva de las ferias libres que se le otorgaron para su funcionamiento, eso me llevó a mí a replantearme qué pasa con los artesanos de nuestra comuna, por qué si están agrupados, no les podríamos también otorgar algún tipo de facilidad para que expongan su artesanía en un fin de semana largo acá frente al Municipio. Ellos están organizados, tienen sus toldos, están ordenados. Así como hemos cerrado calles para otros feriantes, a lo mejor podemos cerrar un espacio acá en Onofre Jarpa para ellos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): A mí me parece una muy buena idea, no sé qué opinan ustedes. Como ustedes saben el proyecto del centro cultural, Secplac está gestionando hacer por un costado del terreno unos puestos de artesanía, solamente artesanía y no otras cosas como ya nos ha pasado en otras ocasiones. Me parece muy bien, ver con ellos qué les pareces, ponerse de acuerdo los horarios y los días que a ellos les acomode.

Sr. Lazo (Concejal): Pero se les cobra el permiso.

Sra. Cofré (Concejala): No, son artesanos.

Sr. Lazo (Concejal): En el verano nos pasó que se tenían que poner los artesanos y se instaló de todos y después se nos viene el problema con los establecidos que les damos los permisos, que no pagan. Es lo que decía usted, los artesanos que vende miel, cuero, los ponchos, aromas milagrosos, y que no sean las pistolas plásticas y nada de eso. Es para que quedemos claros que es para ese tipo de gente que produce los productos y bien por ellos que los ayudemos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Les parece que lo veamos el lunes, antes de la reunión con Codelco, podemos verlo con la señorita María José, que está a cargo de la ODEL, invitar a algún representante de los artesanos, les parece.

Sra. Cofré (Concejala): Puede que sea muy a futuro lo que pueda suceder pero han ocurrido muchas tragedias a nivel país a lo cual no estamos preparados, las emergencias son emergencias

y topamos en recursos pero hay temas que también a veces se pueden prever en el tema de las comunicaciones. Yo sé que los teléfonos son indispensables en cualquier tipo de tragedia y son muy frágiles porque el sistema comunicacional chileno es muy frágil. Sé que el municipio también carece de fondos para adquirir un teléfono satelital y que han sido fundamentales en este tipo de tragedias. Sé que son caros, pero ver la posibilidad de adquirir uno para que la primera autoridad se pueda comunicar en este tipo de situación y tener la salida como comuna, pero contar con esa herramienta. No sé qué tan caro sea pero no creo que cueste más de un millón de pesos.

Sr. Lazo (Concejal): Salió al mercado la empresa Nextel y toman hasta debajo del agua y no es caro.

Sra. Cofré (Concejala): Ya, como acabo de ver en una red social, sé que la señora Administradora Municipal anda en un evento en la Moneda y me gustaría saber qué evento es.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Me llegó una invitación de la Presidenta de la República para hoy día a las 9 de la mañana en el Patio de los Naranjos, donde se firma el proyecto de fin del binominal y yo no asistí a eso porque tenía el Concejo y venía Codelco por el proyecto, así que le pedí a ella que asistiera.

Sra. Cofré (Concejala): Y las otras personas que asistieron, también vienen de la Moneda invitadas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No, de la Gobernación.

Sra. Cofré (Concejala): Otro vario. Hoy día es 27 de abril, día muy importante para una gran institución de nuestro país que es Carabineros. Quiero dejar en acta mis saludos y reconocimiento a la labor que realiza Carabineros de Chile, especialmente los de nuestra comuna, posteriormente pasaré a saludarlos. Esos son mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Muchas gracias y me sumo a sus saludos. Don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Quiero solicitar los análisis de las aguas de los APR o si están llegando, recordemos que en una reunión que tuvimos acá con la Seremi de Salud, se comprometieron con hacer llegar a cada APR y además a la Municipalidad y no se está cumpliendo. Dijeron que cada tres meses iban a llegar para que lo viéramos en Concejo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, vamos a hacerle la solicitud, les vamos a enviar un correo para que nos envíen los últimos informes de los APR.

Sr. Lazo (Concejal): Lo otro es el tema de los trabajos que se están haciendo en la Cuesta, que hay unos horarios en que está cerrado y no está publicado y nada, me dicen que la cierran de las 9 a las 4 de la tarde o los tiempos de espera era más de una hora y media. Hay un letrero ahí en San Expedito pero no aclaran problemas de corte. Ver si se puede conversar con la empresa y si es tan así.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): La empresa vino a dejar a la radio un comunicado que estaban en demora el tránsito pero no que la cerraban, eso es lo que sale en la radio desde el miércoles pasado. Pero son los tiempos de espera.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo voy a averiguar con Vialidad.

Sr. Lazo (Concejal): Lo otro. El otro día quedamos de solicitarle una reunión al gerente de la minera por el tema de la forestación que se está haciendo frente a la planta, eso continua y creo que nos va a traer un problema, porque después llega octubre y el tema de las alergias, eso produce asma y se puede volver crónico.

Sr. Lazo (Concejal): Lo otro, no sé si a los demás les pasó pero el primero de abril comenzaban las declaraciones de renta. El SII envía una propuesta a uno por una cantidad de plata, yo la hice pero el Municipio todavía no declaraba lo nuestro por ende la hicieron después y ahora tuve que hacer la corrección. No sé si a otro le pasó.

Sra. Cofré (Concejala): A mí también me indicó el contador que la renta de Concejal no estaba declarada al 6 de abril. Yo vine al municipio y me dirigí al Departamento de Finanzas preguntando qué pasaba, de ahí me pasaron con la señorita Paula Neira, de ahí con la señorita Sánchez, nadie sabía qué había pasado. La señorita Sánchez me dijo que ella tampoco sabía, que hacía muy poco que estaba dentro del municipio y que una persona externa hacía ese trámite, lo que me pareció muy compleja la situación, insistí en mi apreciación, no me querían dar la información, una vez que insistí le dije que si la tenía que solicitar por escrito y me dijo que el señor se llamaba Jorge, no me dio apellido. Tuve que venir como tres veces a hablar con ella, hicieron la corrección la semana del 15 de abril. Yo no había hecho la declaración antes pero sí me pareció que eso no correspondía.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Voy a hablar con don Juan Carlos, que viene llegando hoy.

Sr. Lazo (Concejal): La otra vez cuando hubo la lluvia en Alhué, ahí en El Asiento donde la familia Pastene, hubo una deslizamiento de tierra. Yo vine a buscar a la señora Isabel para que fuéramos a ver y se dio la solución de hacer una acequia, tal como era antes. Yo creo que lo que se hizo no va a ser de mucha solución si llueve como ese día. Lo otro que sería bueno es ir a ver

las quebradas, ahí ese día se salieron dos quebradas que afectó a la familia Peña y de ahí se fue donde la señorita Margarita Pastenes. Más arriba se fue donde los papas de ellos. Yo creo que hay que ir a darle una mirada y ver la solución. Acercarse a la gente de ahí porque no sacamos nada con ir nosotros si no sabemos, quizás hacer un enrocado o limpiar porque las quebradas se taparon de moras.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Aprovechamos el miércoles cuando estemos con el Director de la DOH y vamos a ver.

Sr. Lazo (Concejal): Claro, ir allá, ir con la directiva de la Junta de Vecinos, que son del mismo lugar y ver con ellos porque saben cuál es el problema. Entonces aprovechar el miércoles para ir a verlos y además aprovechar el tema de solicitar los resultados de los APR.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Hugo. Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): A los vecinos del sector El Tranque les llegó el comentario que no se iba a pavimentar la calle.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Si se va a pavimentar pero en unos tres meses más, ahora la van a habilitar. Yo conversé con ellos.

Sr. Salazar (Concejal): El otro día una vecina del sector la Puntilla, dice que sale muy mal olor en las casas producto del alcantarillado. Un trabajador de las veredas me dice que es cierto. Yo hablé con don Rafael Curaqueo y quedó de ir a ver.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Acá en 5 de Abril tuvimos problemas el otro día que se tapó pero no sabía del sector La Puntilla

Sr. Salazar (Concejal): Ella me hizo el alcance porque como se estaba trabajando en las veredas, me decía que primero habría que destapar todo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, don Rafael va a ir a ver.

Sr. Salazar (Concejal): Era eso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Danilo. Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Yo tenía justamente ese mismo tema. Pero ahí en la calle donde está don Danilo, pusieron una cámara, le sacaron la tapa y volvieron a sellarla nuevamente pero esa está hasta bien arriba con ripio, cemento y esa cámara está en función.

Sr. Salazar (Concejal): Esa es del agua potable.

Sr. Núñez (Concejal): A mí me da la impresión que es del alcantarillado.

Sr. Salazar (Concejal): Es que ahí se metían los caballeros del agua potable a trabajar. Hay una llave ahí, sacan la tapa y se meten ahí a trabajar. Hay dos cámaras ahí.

Sr. Núñez (Concejal): Está con harto material sólido, no sé de quién es pero hay que hacer la limpieza. Esos serían mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Luís. Señorita María Eugenia tiene varios.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): No.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces damos por terminada la sesión.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Se cierra la sesión siendo las 12:05 horas.

Transcribe Acta: Susana Tapia C.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)